Programación de Cultura Emprendedora

1º de Bachillerato

Cultura Emprendedora y Empresarial

Programación

Objetivos

La enseñanza de la Cultura Emprendedora y Empresarial en 1.º de Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Tomar conciencia de la capacidad para desarrollar el espíritu emprendedor tanto en la carrera académica como en la vida laboral.
2. Comprender y activar el desarrollo efectivo del espíritu emprendedor.
3. Aprender a emprender y relacionarse con el entorno.
4. Fomentar la capacidad de toma de decisiones y realizar el análisis DAFO personal como método que ayude al alumnado a conocerse mejor y a plantearse las estrategias más adecuadas a sus metas.
5. Aprender a afrontar las eventuales situaciones de fracaso que están presentes a lo largo de la vida asumiéndolo con una actitud positiva para fortalecernos y abrir nuevos horizontes.
6. Conocer aspectos relacionados con la vida laboral tales como el salario, la estructura del recibo de salarios, el contrato de trabajo y sus tipos.
7. Entender la importancia de la comunicación en la empresa como uno de los aspectos que más contribuyen a cumplir los objetivos de la misma.
8. Desarrollar habilidades para el desempeño adecuado de los procesos de compra-venta.
9. Familiarizarse con el concepto de Patrimonio Empresarial.
10. Tomar conciencia de la importancia de cumplir con las obligaciones fiscales y con la seguridad social.
11. Saber realizar una Cuenta de Resultados.
12. Llevar a cabo la elaboración de un Balance de Situación Final.
13. Realizar un Plan de Empresa con todos sus apartados y en torno a una reflexión y un estudio adecuados de viabilidad.
14. Conocer las diferentes formas jurídicas de empresa y ser consciente de la prescripción legal de adoptar una de ellas.
15. Familiarizarse con los trámites de constitución de una sociedad mercantil y de gestión burocrática.

Bloque 1

Contenidos, criterios de evaluación, competencias clave y estándares de aprendizaje

Unidad 1: El espíritu emprendedor		
Contenidos	**Criterios de evaluación y competencias clave**	**Estándares de aprendizaje**
1. El emprendedor 2. Emprendedor y sociedad	1. Describir las cualidades y destrezas asociadas a la persona emprendedora analizando la importancia del emprendimiento y los requerimientos de las actividades empresariales. **CAA, CSC, SIEP, CD.** 2. Ser capaz de definir las propias debilidades, las amenazas, las	1.1. Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social. 1.2. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada

	fortalezas y las oportunidades, afrontando los posibles fracasos y aceptándolos como parte de la experiencia vital, desarrollando un espíritu de lucha que le ayude a ser competitivo y llevar a cabo los proyectos que haya podido planificar. **CAA, SIEP, CL.**	uno de ellos.

Unidad 2: Construye tu futuro		
Contenidos	**Criterios de evaluación y competencias clave**	**Estándares de aprendizaje**
1. El empleo 2. Protección de los trabajadores	1. Actuar como futuro trabajador o trabajadora, bien sea por cuenta ajena o por cuenta propia, conociendo los derechos y deberes de los trabajadores, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de las personas empleadas así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales. **CSC, CEC, SIEP, CL, CD.**	1.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida. 1.2. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo. 1.3. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva. 1.4. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno indicando los métodos de prevención lealmente establecidos así como las técnicas e primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.

Bloque 2

Contenidos, criterios de evaluación, competencias clave y estándares de aprendizaje

Unidad 3: Organización empresarial		
Contenido	**Criterios de evaluación y competencias clave**	**Estándares de aprendizaje**
1. Elementos de la empresa 2. Funciones de la empresa	1. Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial. **CCL, CAA, CSC, SIEP.**	1.1. Aplica las técnicas básicas de gestión financiera y comercial proyecto de empresa. 1.2. Transmite información sobre las distintas áreas de la empresa y a clientes internos y externos del proyecto de empresa reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales.

Unidad 4: Proyecto empresarial		
Contenido	**Criterios de evaluación y competencias clave**	**Estándares de aprendizaje**
1.Gestión administrativa y contable 2. Plan de empresa	1. Conocer la función comercial y el proceso de compra-venta, así como el de cobro-pago y ser capaz de llevarlo a cabo no solo por lo que respecta a la iniciativa emprendedora y empresarial, sino como parte de la cultura en una economía tanto como trabajador o trabajadora por cuenta ajena como por cuenta propia. **CCL, CMCT, CD, CAA.** 2. Entender que la comunicación dentro de un grupo y dentro de las empresas es fundamental para cumplir con los objetivos previamente establecidos y que deben ser evaluados. **CCL, CAA, CSC, SIEP.** 3. Conocer la función comercial y el proceso de compra-venta, así como el de cobro-pago y ser capaz de llevarlo a cabo no solo por lo que respecta a la iniciativa emprendedora y empresarial, sino como parte de la cultura en una economía tanto como trabajador o trabajadora por cuenta ajena como por cuenta propia. **CCL, CMCT, CD,**	1.1. Aplica las técnicas básicas de gestión financiera y comercial proyecto de empresa. 2.1.Transmite información sobre las distintas áreas de la empresa y a clientes internos y externos del proyecto de empresa reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales. 5.1. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla. 5.2. Identifica las características internas y externas del proyecto de que constituyen la red de esta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje y otros. 5.4. Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada

	CAA. 4. Familiarizarse con la contabilidad financiera como ciencia del registro y que ayuda al empresario o empresaria a obtener toda la información necesaria para tomar las distintas decisiones en cada momento y para cumplir con las obligaciones fiscales. **CMCT, CD, CAA, SIEP.** 5. Crear un proyecto de empresa describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros. **SIEP.** 6. Elaborar las distintas partes del plan de empresa con talante reflexivo y teniendo en cuenta los múltiples factores que pueden influir en la creación y supervivencia de una empresa. **CAA, SIEP, CL, CD.**	departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.

Bloque 3

Contenidos, criterios de evaluación, competencias clave y estándares de aprendizaje

Unidad 5: Financiación y fiscalidad		
Contenidos	**Criterios de evaluación y competencias clave**	**Estándares de aprendizaje**
1. Financiación del emprendedor 2. Fiscalidad del emprendedor	1. Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de la vida	1.1. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa de la interna, a corto y a largo plazo así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.

	de la empresa. **CAA, SIEP, CL, CD.** 2. Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional. **CSC, CEC, SIEP, CL, CD.**	1.2. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuados para el proyecto de empresa. 1.3. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

Unidad 6: Puesta en marcha de la empresa		
Contenidos	**Criterios de evaluación y competencias clave**	**Estándares de aprendizaje**
1. Forma jurídica de la empresa 2. Trámites de costitución	1. Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las exigencias de capital. 2. Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial.	1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo. 2.1. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de lapuesta en funcionamiento. 2.2 Valora las tareas de apoyo, registro y control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar.

Proceso de evaluación, instrumentos y criterios de calificación

Criterios de calificación de la materia e instrumentos de evaluación

La aplicación del proceso de evaluación continua en el modelo de educación a distancia requiere la participación en un proceso de aprendizaje que suponga la realización de actividades de aprendizaje propias de cada materia , la participación en el aula a través de los mecanismos ofr ecidos por la plataforma educativa y la asistencia a las pruebas presenciales de validación y ponderación .

En cada tarea se concretarán los mínimos exigibles y los criterios de calificación.

Respecto a la calificación de las tareas, cada una de ellas incluye unos indicadores de valoración específicos a los que se asignará un porcentaje de calificación en cada uno de los momentos del proceso de evaluación y según las características de la tarea.

Los indicadores de valoración que se podrán utilizar, según las características de la tarea, son la creatividad, la redacción, el razonamiento, los contenidos, la capacidad crítica, el procedimiento, la aplicación práctica y la colaboración.

La calificación final de la tarea será la media ponderada de los indicadores de valoración, a los que se les ha asignado una ponderación sobre el total de la tarea y una calificación, en una escala numérica del 0 al 10, según el grado de consecución.

La consecución de una calificación aprobada, correspondiente a un 5 o superior, requiere el logro de los mínimos estipulados en cada uno de los criterios establecidos. En ninguno de los indicadores se deberá, por tanto, alcanzar una calificación menor de 3 (color rojo). En nuestra plataforma, los valores de calificación del 0 al 10 se expresan, sin decimales, en valores proporcionales del 0 al
100.

Los instrumentos de evaluación serán las tareas, la prueba presencial, y las intervenciones telemáticas del alumnado (foros, mensajería interna, intervenciones en videoconferencias, etc.), que serán referidas en cada caso a indicadores de evaluación y anotadas adecuadamente cuando constituyan un criterio a tomar en consideración respecto a la calificación. El alumno tendrá constancia del carácter continuo de la evaluación y tendrá a su disposición los distintos medios que
le brinda la plataforma para dar cuenta del logro de los objetivos.

La calificación de cada evaluación tendrá como punto de partida la calificación media obtenida en las tareas según el criterio establecido al respecto por el centro. Al tratarse de un proceso de evaluación continua, los profesores tomarán nota de todas las actuaciones de cada alumno, también de aquellas que, sin tratarse de tareas o pruebas presenciales programadas, puedan aportar información sobre el nivel de desempeño alcanzado respecto a algunos de los criterios de evaluación, así como del proceso de evolución respecto a los distintos criterios de evaluación.

Al final de cada evaluación se llevará a cabo un examen que se calificará de 0-10.

La calificación final de cada uno de los trimestres será el resultado de la valoración de las tareas entregadas y de la prueba presencial.

El cálculo de la calificación de cada trimestre (convocatoria ordinaria) se hace de la forma siguiente:

- **Tareas 30% de la nota**
  - Conjunto de las tareas individuales (3 por trimestre): 30% del total.

El total de las notas conseguidas en la elaboración de estas tareas computan en la evaluación del trimestre con un total del 30% de la calificación final.

- **Prueba presencial (examen) 60% de la nota.** (1 por trimestre): la calificación de esta prueba es numérica y estará comprendida entre 0 y 10. En el caso de no alcanzar la calificación de 5, no se considerarán las calificaciones obtenidas en las tareas y la evaluación de esta materia se considerará no superada.

La nota obtenida en esta prueba, siempre que sea igual o superior a 5, computa en la evaluación del trimestre con un 60% de la calificación final.

- **Participación 10% de la nota.** las intervenciones telemáticas del alumnado (foros, mensajería interna, intervenciones en videoconferencias, etc.)

La nota obtenida en esta prueba, siempre que sea igual o superior a 5, computa en la evaluación del trimestre con un 10% de la calificación final.

El cálculo de la calificación de la convocatoria extraordinaria de septiembre se hace de la forma siguiente:

El alumnado que no obtenga una calificación positiva en la convocatoria ordinaria de junio debe acudir a la prueba presencial extraordinaria que se celebrará en el mes de septiembre y que tendrá también una calificación numérica comprendida entre 0 y 10. En el caso de no alcanzar la calificación de 5 la asignatura se considerará no superada.

Otros criterios generales de calificación del centro

<u>Con respecto a la copia o plagio parcial o total</u>

En el caso en que un profesor o profesora detecte que un alumno o alumna ha entregado como
propias tareas realizadas parcial o completamente por otras personas u otras fuentes, el docente podrá en cada caso rebajar su calificación o darla por no válida en función de la relevancia del plagio, así como personalizar las condiciones del reenvío requerido para su superación.

Si es copia de otro alumno o alumna, las medidas podrán aplicarse a ambas tareas. Esta decisión se comunicará a ambos, a los equipos educativos y a la jefatura de estudios adjunta correspondiente.